

Viernes 05/11/2010. Actualizado **16:44h.**

TRIBUNALES | Jacobo Piñeiro, autor del crimen de la calle Oporto

'Pido perdón aunque no solucione nada pero fue todo por miedo'

play



Vídeo: ATLAS

- Piñeiro Rial pidió 'perdón' a su propia familia y a la de sus víctimas
- 'Lo justo es que no hubiese este resultado', declaró el acusado
- Se ratificó en que fue atacado por sus víctimas con un cuchillo
- El jurado popular se retira a deliberar y este jueves podría haber veredicto
- Fiscalía y acusación pide 60 años de prisión; la defensa, absolución

Antonino García | Vigo (Pontevedra)

Actualizado **miércoles 22/09/2010 17:57 horas**

El acusado del doblo crimen de la calle Oporto de Vigo, Jacobo Piñeiro Rial, ha pedido "perdón" a su propia familia y a la de sus víctimas. Ha sido este miércoles en la última sesión del juicio que se sigue contra él en la sección quinta de la Audiencia Provincial de Pontevedra y ha admitido que "pasó lo que pasó" porque actuó estando "**muy asustado**".

"**Pido perdón**", dijo, "**aunque no soluciona nada pero lo justo es que no hubiese este resultado**". Piñeiro Rial ha hecho uso de su derecho a la última palabra para reiterar que **acuchilló a Isaac Pérez Triviño y a Julio Anderson Luciano "por miedo"**. Se ratificó así en que actuó tras ser **atacado**

supuestamente **"con un cuchillo" por uno los dos fallecidos**, a quienes asestó 57 puñaladas.

Mientras que la **Fiscalía** y la acusación particular mantuvieron sus conclusiones y advirtieron de lo **"falso" de la versión del acusado**, su abogado defensor ha pedido al jurado que tenga en cuenta que Jacobo no huyó pese a estar en libertad y que se ha vuelto a sentar en el banquillo para "asumir su responsabilidad". También ha recalcado el **"juicio paralelo"** al que ha sido sometido y que ya ha pasado cuatro años en prisión.

Los nueve miembros del **jurado popular** comenzaron la tarde de este miércoles a deliberar sobre la inocencia o culpabilidad del acusado del crimen de la calle Oporto. Sobre el tribunal recae la responsabilidad de emitir un **nuevo veredicto tras anularse el anterior** y ordenar que se repitiese la vista oral.

El magistrado de la sección quinta, con sede de Vigo, en la que se celebró el juicio durante la última semana se reunió con los integrantes del jurado para entregarles las preguntas que deberán responder y razonar en base a su decisión. Todo indica que **la resolución podría ser comunicada a lo largo de este jueves**.

'Fue todo por miedo'

La vista oral finalizó a mediodía tras conceder el juez la última palabra al autor confeso de los dos asesinatos. **Con voz tranquila y de forma inconexa, Jacobo Piñeiro se sentó ante el tribunal e intentó rebatir** varios puntos esgrimidos por las acusaciones para demostrar que miente. La hora a la que salió del barco con Isaac Pérez Triviño y el **consumo de cocaína** fueron dos de las cuestiones a las que se refirió para defender que no existieron contradicciones.

"Fue todo por miedo", señaló tras relatar que **Julio Anderson le amenazó en dos ocasiones, la segunda con un cuchillo en la mano** y fue ahí cuando **decidió "plantarle cara"**. Insistió en que hubo una pelea y apeló constantemente a su estado de nerviosismo para justificar su ataque. **"Tenía miedo, tenía miedo, por eso intenté encerrarlos y atarlos y por eso hice las cosas que hice"**, explicó.

Durante la quinta y última sesión del proceso judicial, el fiscal tomó la palabra en su alegato final para insistir en que **"la historia del acusado es falsa"**. **"No tiene credibilidad, nos ha mentado, su palabra no tiene valor. No hay legítima defensa, ni miedo insuperable, ni estaba bajo los efectos de las drogas y el alcohol"**, comenzó el letrado.

La Fiscalía definió la versión de Piñeiro Rial como una **"vorágine de mentiras y un relato incoherente, un sinfín de incongruencias que fue cambiando según le convenía"**. La acusación pública no quiso dejar ni un solo cabo suelto, empleó casi una hora en su informe final y durante el mismo admitió que "a las vista de los precedentes" tenía que explicar todo a los miembros del jurado. **"¿Creen ustedes que una persona puede apuñalar siete veces por la espalda a otra en legítima defensa?"**. Esto es el mundo al revés", señaló. El fiscal aseguró que los crímenes fueron cometidos **"a sangre fría, brutalmente"**.

El abogado de **Marta Pérez Triviño**, madre de una de las víctimas, se adhirió a la versión ofrecida por la Fiscalía, pero añadió que también **solicitaba 18 meses de prisión por robo, puesto que el procesado se llevó de la casa numerosos objetos de valor en una maleta**. "Isaac era confiado y quizás de ahí vino parte del problema", explicó no sin antes aclarar que "el único que atacó fue el acusado. No tiene heridas inciso-punzantes, nadie le clavó un cuchillo y fue él quien propinó 57 puñaladas".

Además, el **abogado del Estado** razonó su presencia en el proceso para solicitar la responsabilidad

económica de Jacobo Piñeiro con las ayudas sociales que se le prestaron a Marta Pérez . "Hizo lo que quería hacer y eso es lo que le responsabiliza ante la Ley" , añadió.

'Hay una sentencia anticipada en la prensa'

La defensa de Piñeiro Rial empezó alegando que su cliente "no se ha fugado como decían los agoreros y eso se debe tener en cuenta". El letrado argumentó que el acusado estaba allí para asumir su responsabilidad y destacó que "se ha tenido que enfrentar a todo tipo de comentarios, suspicacias y un juicio paralelo, es más, una sentencia anticipada que se puede leer hoy en la prensa".

Las **atenuantes** a las que apela el abogado son la "**pérdida pasajera**" de la conciencia y a una "**reacción de forma descontrolada sin ser dueño de sus actos**". El cóctel de **alcohol y cocaína**, así como el "miedo insuperable" a ser violado son las armas que esgrimió de nuevo para lograr otra sentencia absolutoria. "**Qué podía hacer Jacobo, se trató de defender como buenamente pudo**", dijo.

La Fiscalía solicita para el acusado un total de 60 años de cárcel por dos delitos de asesinato y uno de incendio con agravantes; mientras que la acusación particular pide la misma pena, más 18 meses de prisión por un delito de hurto. El juicio finalizó este miércoles y el jurado, tras recibir las instrucciones pertinentes, quedará encerrado para deliberar y responder a las preguntas que conforman el objeto de veredicto. Este caso ya fue juzgado en febrero de 2009 y otro tribunal popular absolvió a Piñeiro de los asesinatos. El Tribunal Superior de Xustiza de Galicia anuló la sentencia y ordenó una nueva vista que fue ratificada por el Tribunal Supremo.

La última palabra de Jacobo Piñeiro

"Hay cosas que sabía, o creía que sabía antes del juicio, y hay otras que no conocía y ahora sé. No sé por qué viene el tema de las contracciones. Ahora estoy seguro de las horas (salida del bar y llegada al piso), no creo que las cámaras mientan y me imagino que las horas serán como la mayoría de la gente dice ser. Cuando dije que la última vez que consumí drogas fue sobre las 12 ó la 1, fue porque era la hora a la que vino Julio (una de las víctimas). Fue cuando se acabó la cena. Ayer me acordé. Un testigo dijo que a esa hora Julio iba a comprarme un gramo de coca. Si aquí en el juicio dijeron que Isaac y Julio no metieron cocaína, qué pasó. ¿Se fue a dormir? Yo no lo entiendo. Me han puesto más de chulo. No sé, no sé. Sólo sé que lo que pasó, pasó, y las cosas fueron así. Yo estaba en la otra habitación, Julio me vino por dos veces, una sin cuchillo y otra con un cuchillo. La segunda vez le planté cara. Lo agarré por la cabeza, hubo una pelea y en otro momento estaba por la casa muy asustado. Fui a la cocina, abrí el cajón y cogí todos los cuchillos que había, bueno... muchísimos cuchillos. Andaba por la casa a vueltas sin saber qué hacer. Tenía miedo, tenía miedo, por eso intenté encerrarlos y atarlos y por eso hice las cosas que hice. Fue todo por miedo. Quiero pedir perdón a todo el mundo, a mis padres, a mi familia, a mi hijo, a la madre de Isaac... Sé que no soluciona nada, pero lo justo es que no hubiese este resultado".